



# Contenido

---



## Sesión N° 3: Valorización de Bienes Eficientes de Empresas Concesionarias

### I. Antecedentes Generales

### II. Propuesta

- Modificaciones introducidas al Procedimiento Actual

- a. Entrega de información adicional y plazos
- b. Entrega de información instalaciones rezagados, abandonados, dados de baja, fuera de uso y reincorporaciones.

- Modificaciones a la metodología de VNR de los bienes Eficientes

- a. De los Bienes propiedad de la empresa, de los bienes necesarios para prestar el servicio público, y de los bienes eficientes por zona de concesión
  - a. Sobre Bienes rezagados
  - b. Bienes Reincorporados
- b. Del Valor Nuevo de reemplazo de los bienes eficientes
  - a. Derechos

## Antecedentes generales

---

# I. Antecedentes Generales

---

## *Antecedentes Normativos*

- **Ley de Servicios de Gas**, en especial las modificaciones introducidas por la Ley 20.999 de 2017.
- **Resolución Exenta CNE N° 396 del 26 de julio de 2017**, que establece normas para la elaboración del Informe Técnico a que se refiere el artículo 33 bis de la Ley de Servicios de Gas.
- **Resolución Exenta N° 180 del 8 de marzo de 2018**, que reemplaza sistemas de cuentas del sistema de contabilidad regulatoria establecido mediante Resolución Exenta CNE N° 77 de 2017 y deja sin efecto Resolución Ex. N° 78 de 2017 y 114 de 2018.

# I. Antecedentes Generales

---



## *Procesos efectuados durante el año 2017*

- Informes de Rentabilidad Anual a que se refiere el artículo 33 quáter de la Ley de Servicios de Gas (LSG) correspondiente al año 2016.
- Informes Técnicos al que se refiere el artículo 33 bis de la LSG, año 2016, 2017 y cuatrienio 2018 al 2021.
  - Observaciones presentadas al Informe Preliminar de cada empresa concesionaria.
  - Discrepancias presentadas, ante el Panel de Expertos, al Informe Definitivo.
  - Dictámenes del Panel de Expertos.

## II. Propuesta

---



- **Mantener las normas aplicadas a los procesos anuales de rentabilidad y de determinación de bienes eficientes efectuados el año 2017 y contenidos en las Resoluciones CNE 406 y 396, salvo las modificaciones que se señalan a continuación.**
- **Irretroactividad del futuro reglamento:** Cabe tener presente, que cualquier cambio que se introduzca a nivel reglamentario a las reglas aplicadas a los procesos ya finalizados, no afectarán a los mismos.
- Entrando en vigencia el reglamento, éste aplicará tanto para zonas de concesión existentes como nuevas, salvo que para el tema específico se indique lo contrario en artículos transitorios.

## Propuesta de Modificaciones al Procedimiento para la determinación del VNR de los bienes eficientes

## a. Entrega de información adicional y plazos

---



- **Antecedentes:**
  - Información se entrega antes del 31 de marzo de cada año, según LSG. En Ley y en la Rex. 396/17 NO se especifican plazos para correcciones y solicitudes adicionales de información posteriores a dicha fecha.
- **Propuesta CNE:**
  - Corrección información posterior al 31 de marzo: Hasta el 15 de junio, la CNE podrá solicitar a la empresa corrección de la información con un plazo de entrega máximo de 5 días hábiles.
  - Información adicional: En cualquier momento hasta la fecha de elaboración del ITP, la CNE podrá solicitar a la empresa información adicional o complementaria con un plazo de entrega máximo de 10 días hábiles.

## b. Entrega de información instalaciones rezagados, abandonados y reincorporaciones

---



- **Antecedentes:**
  - Información se entrega antes del 31 de marzo de cada año, según LSG. En Ley y en la Rex. 396/17 NO se especifican plazos para entrega de información de instalaciones y bienes rezagados, abandonados o reincorporaciones.
- **Propuesta CNE:**
  - **Información instalaciones, bienes rezagados y reincorporados:** antes del 31 de marzo de cada año, las empresas podrán informar las instalaciones y bienes rezagados cuya puesta en servicio haya sido anterior al año calendario informado y que no estén incluidos en el Informe Técnico Cuatrienal vigente, así como también los bienes que estaban calificados como abandonados, dados de baja o fuera de uso y que hayan sido puesto nuevamente en servicio en dicho año calendario.
- Los plazos para correcciones y solicitudes adicionales de información posteriores a dicha fecha, se sujetaran a lo descrito anteriormente

## c. Entrega de información Aporte de Terceros



- **Antecedentes:**
  - En el art. 18° de la Rex. 396/17 se señala que la empresa debe informar los bienes financiados o apartados por terceros, pero no especifica como deben informarse éstos.
- **Propuesta CNE:**
  - **Información de aportes de terceros:** Deberán informarse según lo especificado en el manual de cuentas.

Nombre Archivo	ResumenAportes.XXX.AAAA.txt				
N° de Campos	6				
Campo	Descripción	Tipo	Largo	Referencia Archivo	Obligatorio
<b>IdEmpresa</b>	Identificador de la empresa que informa	TEXTO	50	Tabla 3.1 "Listado de Empresas" del Anexo Manual Valorización de Instalaciones Tarificación Gas	X
<b>Ano</b>	Año para el cual se informa	ENTERO	4		X
<b>Ano_periodo</b>	Año del período al que corresponde el aporte de terceros, rango de años va entre 2007 y 2017	ENTERO	4		X
<b>MontoAporte</b>	Monto total de aportes recibidos	ENTERO	10		
<b>TotalInversion</b>	Monto total de inversión real realizada durante el periodo informado	ENTERO	10		

Ver anexo con el resto de las tablas

## Propuesta de Modificaciones a la Metodología para la determinación del VNR de los bienes eficientes

---

## De los Bienes propiedad de la empresa, de los bienes necesarios para prestar el servicio publico, y de los bienes eficientes por zona de concesión

---



- **Antecedentes:**

- No se indican cómo se realizará la revisión y valorización de los bienes rezagados y las reincorporaciones en la LSG ni en la Rex. 396/17.

- **Propuesta CNE:**

- Las instalaciones y bienes rezagados que no están incluidos en el Informe Técnico, serán incorporados, en el Informe anual de Chequeo de Rentabilidad, siempre que sean de su propiedad, sean necesarios para prestar el servicio público y se consideren eficientes para la prestación del servicio.
- Para aquellos bienes rezagados anteriores al año calendario del Informe Técnico cuatrienal, podrán ser incorporados por una única vez durante el cuatrienio.
- Para ello la empresa deberá Identificar cada uno de los bienes e instalaciones según lo descrito en el manual de cuentas.
- Luego la CNE, determinara si:
  - Son bienes de propiedad de la empresa según lo indicado en la Rex 396/17 párrafo 1.
  - Si son bienes necesarios para prestar el ser servicio público, según lo indicado en la Rex. 396/17 párrafo 2.
  - Si son bienes eficientes, según lo indicado en la Rex. 396/17 párrafo 3

## Del Valor Nuevo de reemplazo de los bienes eficientes

---



- **Antecedentes:**

- La Rex. 396/17 indica en su artículo 29 que *“Los derechos pagados por renovación de una instalación de gas no se contabilizarán como costos adicionales en el Valor nuevos de reemplazo.”*

- **Propuesta CNE:**

- “Los derechos pagados por **conceptos de multas, interés por atraso en los pagos**, y aquellos por renovación de una instalación de gas no se contabilizarán como costos adicionales en el Valor nuevos de reemplazo.”
- *En el manual de cuentas los derechos y servidumbre deberán ser identificados y/o relacionados a la parte de la infraestructura que corresponde (por ejemplo asociarlo a un tramo de tubería).*

# Anexos

---

## Aporte de Terceros - Resumen



Nombre Archivo	ResumenAportes.XXX.AAAA.txt				
Nº de Campos	6				
Campo	Descripción	Tipo	Largo	Referencia Archivo	Obligatorio
IdEmpresa	Identificador de la empresa que informa	TEXTO	50	<u>Tabla 3.1 "Listado de Empresas" del Anexo Manual Valorización de Instalaciones Tarificación Gas</u>	X
Ano	Año para el cual se informa	ENTERO	4		X
Ano_periodo	Año del período al que corresponde el aporte de terceros, rango de años va entre 2007 y 2017	ENTERO	4		X
MontoAporte	Monto total de aportes recibidos	ENTERO	10		
TotalInversion	Monto total de inversión real realizada durante el periodo informado	ENTERO	10		

## Aporte de Terceros – detalle aportante

Nombre Archivo	DetalleAportes.XXX.AAAA.txt				
Nº de Campos	10				
Campo	Descripción	Tipo	Largo	Referencia Archivo	Obligatorio
IdEmpresa	Identificador de la empresa que informa	TEXTO	50	<u>Tabla 3.1 “Listado de Empresas” del Anexo Manual Valorización de Instalaciones Tarificación Gas</u>	X
Ano	Año para el cual se informa	ENTERO	4		X
Ano_periodo	Año del período al que corresponde el aporte de terceros, rango de años va entre 2007 y 2017	ENTERO	4		X
IDProyecto	Identificado único del proyecto que recibió aporte de tercero	ENTERO	10		X
NombreProyecto	Nombre o descripción del proyecto	TEXTO	50		
Aportante	Nombre que identifica al aportante				
RUTAportante	Identificador RUT que identifica al aportante				
TipoAporte	Indica el tipo de financiamiento por parte de terceros en las redes declaradas. 1: FNDR; 2: Municipal; 3: Serviu; 4: Chile Barrios; 5: Urbanizador; 6: Otro (Especificar)	TEXTO	20		X
MontoAporte	Monto total de aportes recibidos	ENTERO	10		
TotalInversion	Monto total de inversión real por proyecto realizada durante el periodo informado	ENTERO	10		

## Aporte de Terceros – detalle proyecto



Nombre Archivo	DetalleProyectoAporte.XXX.AAA A.txt				
N° de Campos	10				
Campo	Descripción	Tipo	Largo	Referencia Archivo	Obligatorio
IdEmpresa	Identificador de la empresa que informa	TEXTO	50	<u>Tabla 3.1 “Listado de Empresas” del Anexo Manual Valorización de Instalaciones Tarificación Gas</u>	X
Ano	Año para el cual se informa	ENTERO	4		X
IDProyecto	Identificado único del proyecto que recibió aporte de tercero	ENTERO	10		X
NombreProyecto	Nombre o descripción del proyecto	TEXTO	50		
IdGis	Identificador de la instalación informado en GIS	TEXTO	50	Deberá corresponder a lo informado en las tablas de las respectivas instalaciones	
IdVNR	Identificador único de la instalación (asignado por la empresa).	TEXTO	50	Deberá corresponder a lo informado en las tablas de las respectivas instalaciones	
CDN	Código de Disposición Normalizada de acuerdo a la Tabla descrita en la Hoja 3.6 del “Anexo Manual de Valorización de Instalaciones Tarificación Gas”	TEXTO	50	Deberá corresponder a lo informado en las tablas de las respectivas instalaciones	
Cantidad	Cantidad de Instalaciones(metros o unitario según corresponda su naturaleza)	TEXTO	50		
COC	Código de obra civil según los dispuesto en manual de “Sistema de Cuentas”	TEXTO	50		
CantM3OC	Cantidad de metros cúbicos de hormigón	Decimal	19,2		

## Aporte de Terceros – sólo monetario



Nombre Archivo	DetalleAportesMonetarios.XXX.AAAA.txt				
Nº de Campos	11				
Campo	Descripción	Tipo	Largo	Referencia Archivo	Obligatorio
<b>IdEmpresa</b>	Identificador de la empresa que informa	TEXTO	50	Tabla 3.1 "Listado de Empresas" del Anexo Manual Valorización de Instalaciones Tarificación Gas	X
<b>Ano</b>	Año para el cual se informa	ENTERO	4		X
<b>Ano_periodo</b>	Año del período al que corresponde el aporte de terceros, rango de años va entre 2007 y 2017	ENTERO	4		X
<b>IDProyecto</b>	Identificado único del proyecto que recibió aporte de tercero	ENTERO	10		X
<b>NombreProyecto</b>	Nombre o descripción del proyecto	TEXTO	50		
<b>TipoAporte</b>	Indica el tipo de financiamiento por parte de terceros en las redes declaradas. 1: FNDR; 2: Municipal; 3: Serviu; 4: Chile Barrios; 5: Urbanizador; 6: Otro (Especificar)	TEXTO	20		X
<b>Aportante</b>	Nombre que identifica al aportante	TEXTO	20		
<b>RUTAportante</b>	Identificador RUT que identifica al aportante				
<b>MontoAporte</b>	Monto total de aportes recibidos en pesos	ENTERO	10		
<b>FechaMoneda</b>	Fecha moneda				
<b>Observacion</b>	Indicar alguna observación	TEXTO	50		

# MUCHAS GRACIAS

## Comisión Nacional de Energía

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449,  
Edificio Santiago DownTown, Torre 4, Piso 13

Tel. (2) 2797 2600

Fax. (2) 2797 2627

[www.cne.cl](http://www.cne.cl)

*Santiago - Chile*

